



# La Santa Sede

---

**DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II  
AL EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA POPULAR DE BENÍN  
ANTE LA SANTA SEDE**

*Viernes 4 de enero de 1985*

*Señor Embajador:*

Le agradezco vivamente los nobles propósitos que acaba de manifestar al presentar sus Cartas Credenciales. Ellas permiten ver con confianza la misión que inaugura usted hoy ante la Santa Sede. Por mi parte, garantizo a Vuestra Excelencia la acogida cordial que recibirá siempre en esta casa cuando se trate de buscar conjuntamente y con corazón sincero el bien mayor del pueblo de Benín ó asegurar posibilidades de vida y acción para la Iglesia en Benín, y contribuir al progreso de las relaciones pacíficas y respetuosas entre los pueblos.

Doy las gracias asimismo al Excmo. Señor Presidente Mathieu Kerekou de las amables palabras que le ha encomendado expresar aquí. Puede usted reiterarle el recuerdo que guardo siempre de nuestro encuentro en Cotonú y de los buenos deseos que abrigo para todos sus compatriotas y para quienes están encargados del bien común de la Nación.

Sí, al visitar su País hace casi tres años, deseaba rendir homenaje al pueblo beninés y a sus mejores tradiciones, y manifestar de modo especial la estima de la Santa Sede hacia él. Quería alentar a cuantos se esfuerzan en su tierra por contribuir al verdadero progreso social y moral dentro del respeto a las conciencias y credos religiosos.

Claro está que quería –y lo quiero hoy– alentar especialmente a mis hermanos católicos, que constituyen un grupo importante en el seno de la Nación. La Santa Sede está orgullosa de esta parcela de la Iglesia universal de Benín, donde desde hace más de ciento veinte años el injerto del Evangelio ha hecho dar frutos nuevos a este árbol alimentado por savia africana, y ahora vemos cómo estos frutos benineses aportan su savia a otros países y a la misma Curia Romana.

Es normal que el Papa ayude a sus hermanos del mundo entero a crecer en la fe común. Esto es lo que hice en Cotonú indicando también las exigencias de esta dignidad cristiana, que revierten beneficios en toda la sociedad: «Sencillez de vida, rectitud, pureza, justicia, paz, fortaleza y, por encima de todo, amor», que deben «impregnar las relaciones cotidianas de las personas entre ellas y con Dios, de los grupos entre sí, en las familias y en la sociedad». E invité a mis hermanos «a ser lúcidos ante el materialismo y la preocupación inmoderada por el dinero, que no sólo les hacer correr el riesgo de perder su alma, sino de deteriorar las relaciones sociales, favorecer la mentira, corromper la conciencia profesional, descuidar el sentido del deber..., hacer perder el sentido del bien común y de la gratuidad en las relaciones humanas, cosa tan apreciada por los benineses» (*Homilía del 17 de febrero de 1982; L'Osservatore Romano*, edición en Lengua Española, 28 de febrero de 1982, Pág. 4).

Éstos son valores que los cristianos tienen en gran aprecio, como también otros creyentes en Dios y todos los hombres de buena voluntad, conscientes de que sin ellos la sociedad se degradaría. Éste es el servicio del hombre que Vuestra Excelencia ha destacado con razón y que garantiza el que los ciudadanos sean respetados y estimulados en su amor a los valores espirituales, según su conciencia, fe y comunidad religiosa. La Iglesia, por su parte, considera un deber no sólo organizar reuniones de oración y culto para sus fieles, sino también transmitirles su fe disponiendo de los medios de educarlos a los valores religiosos y humanos fundamentales. Me gozo en oírle afirmar que el Estado beninés estima estos valores y se propone salvaguardar la libertad religiosa junto con los otros Derechos Humanos fundamentales, pues dicha libertad es ciertamente uno de los tests que verifican el progreso auténtico del hombre en cualquier régimen. En este mismo contexto merecen gran aprecio las disposiciones de amnistía que abren a vuestros compatriotas sin distinción, la posibilidad de colaborar libremente en la vida de la Nación.

La recientísima fiesta de Navidad me ofreció ocasión de reiterar la opción preferencial de la Iglesia por los pobres e indicar al mismo tiempo los criterios de la pobreza y riqueza capaces de ennoblecer el corazón del hombre. En Benín me parece que este ideal lo viven fielmente muchos miembros de comunidades religiosas, que se dedican a aliviar a los pobres y conseguir que alcancen condiciones dignas de vida, y también a los enfermos, leprosos, ancianos, niños y a cuantos más carecen de cuidados, recursos, saber, capacidad y esperanza. Por parte de los católicos esta obra se realiza sobre todo en hospitales, dispensarios y en la preparación a los deberes de la vida familiar que la Iglesia considera de importancia primordial para la felicidad de la sociedad y la práctica de las virtudes sociales. Vuestra Excelencia ha hecho notar cómo a estos servicios no les puede faltar el estímulo de la autoridad civil.

«Procurar lo justo, bueno y verdadero con empeño resuelto y eficaz al servicio del hombre y de la sociedad», responde a las aspiraciones de su País, ha dicho usted. Los amigos auténticos de Benín son los que procuran con él y para él llevar a la práctica este ideal, y así educan a sus ciudadanos en la fidelidad a su fe y en el amor a su Patria. ¿Cómo dudar de que estas

consideraciones fomentan de modo creciente y con respeto de las competencias propias, las relaciones justas entre la Iglesia y el Estado en Benín y el progreso de las relaciones leales y provechosas entre la Santa Sede y la República Popular de Benín?

Con este espíritu pido al Altísimo un destino feliz para su Nación y le reitero mis mejores deseos. Y a usted, Señor Embajador, le deseo un buen servicio a su Nación en el cumplimiento de la misión diplomática muy específica que se le ha confiado.

---

\**L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, n. 2, p.11.

---